

señalados en la base dos de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial (apartado 8.3, base octava de la convocatoria).

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dictó, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de enero de 1997.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Listado definitivo de aprobados

##### Promoción interna

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Cuaresma Terán, Arnoldo .....	20.152.046	26,04

##### Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Hernández Gaspar, María Carmen .....	22.973.587	37,19
Hoyos Peña, Carmen .....	6.966.317	36,98
Bartolesi Chico, Arturo .....	50.413.449	35,68
Fernández Martínez, Isabel .....	8.839.532	35,28
Zapata Parra, Pedro .....	51.353.780	34,44
Nieto Martínez, María del Camino .....	13.086.838	34,29
Bonet Igual, María José .....	52.702.928	31,28
García Silva, Ángel .....	25.087.645	31,20
Pérez Vicente, Agustín .....	77.551.718	30,06
García Hernández, Juan .....	1.896.923	29,84
Jiménez Sánchez, Juan .....	24.850.596	29,73
García Villagra, Rosalía María .....	14.586.808	29,72
Calpe Climent, Ángel Vicent .....	25.390.518	29,25
Marcelo Martínez, Gladys .....	44.036.571	28,00
Gallego Yáñez, María Josefa .....	50.058.151	27,60
Borrero Villalba, José .....	28.583.097	27,07
Laaboudi Moh, Mohamed .....	45.302.847	27,06
Sánchez Sánchez, Marina .....	7.868.708	26,45

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3067** RESOLUCIÓN de 3 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Coles (Orense), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de diciembre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado al efecto, ha sido nombrado personal laboral fijo para ocupar seis plazas convocadas al efecto a:

1. Vigilancia de embarcadero: Don Isidro Salgado Rodríguez, documento nacional de identidad número 34.527.325.
2. Ayuda a domicilio: Doña Esperanza Núñez Gómez, documento nacional de identidad número 34.919.852.
3. Electricista: Don Antonio Caride García, documento nacional de identidad número 34.529.053.

4. Conserjería Grupo Escolar: Doña Lorentina Tumbeiro Vázquez, documento nacional de identidad número 34.572.683.

5. Limpieza de edificios en Vilarchao: Doña María Carmen Iglesias Figueiras, documento nacional de identidad número 34.938.765.

Coles, 3 de enero de 1997.—El Alcalde.

**3068** RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 278, de 4 de diciembre, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 241, de 13 de diciembre de 1996, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso de méritos convocado por la Diputación de León, para la provisión del puesto de trabajo de Oficial de Recaudación en diversas zonas de la provincia de León, señalándose que contra el citado acuerdo, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente reseña en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a la Diputación de León de su intención de interponer el citado recurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 7 de enero de 1997.—El Presidente.

**3069** RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Actividades Culturales.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de fecha 16 de noviembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 274, de fecha 26 de noviembre de 1996, se publican las bases por las que ha de regirse el concurso oposición convocado para cubrir dos plazas de Auxiliares de Actividades Culturales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

**3070** RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Asistencia Social.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de fecha 16 de noviembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 274, de fecha 26 de noviembre de 1996, se publican las bases por las que ha de regirse el concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Auxiliar de Asistencia Social.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

**3071** RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Arbúcies (Girona), referente a la adjudicación de una plaza de Arquitecto técnico.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de fecha 13 de enero de 1997, y a propuesta del Tribunal del concurso-oposición convocado, ha sido nombrado Arquitecto técnico de este Ayuntamiento, ocupando la plaza de carácter laboral fija, el señor Alex Coll Casellas, con documento nacional de identidad número 40.300.983.

Arbúcies, 13 de enero de 1997.—El Alcalde Presidente, Jaume Soler i Pastells.

**3072** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Ampuero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

Nombre de la oposición, clase y número de plazas: La provisión mediante oposición libre, por promoción interna, de tres plazas de Agente de Policía Local (grupo D y complemento de destino 12), de la escala Básica del Cuerpo de Policía Local (artículo 17 de la Ley de Cantabria 7/1994, de Coordinación de Policías Locales), encuadrada, a su vez, en la escala Básica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local (artículo 172 del Real Decreto-ley 781/1986).

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ampuero (Cantabria).

Publicación de las bases y convocatoria: En el «Boletín Oficial de Cantabria», correspondiente al día 10 de enero de 1997, número 8.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ampuero, 14 de enero de 1997.—El Alcalde, M. Ángel Garzón González.

**3073** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

El Ayuntamiento de Caldes de Montbui, mediante Comisión de gobierno, celebrada en fecha 9 de enero de 1997, adoptó el acuerdo para la convocatoria de una plaza de Arquitecto municipal, a tiempo total, a razón de 37,30 horas a la semana, con dedicación exclusiva y plena, mediante el sistema de concurso de méritos.

Las bases por las que se regirá la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Caldes de Montbui, 14 de enero de 1997.—El Alcalde, José María Bonora Dasquens.

**3074** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario.

Por Decreto del Teniente de Alcalde-Delegado de Administración de fecha 23 de octubre de 1996, se han convocado pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidos en la oferta de empleo público para el año 1996 y que se regirán por las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 21 de octubre de 1996. Las plazas son las siguientes:

#### Concurso-oposición libre

CP1/96. Una. Escala de Administración General. Subescala de Gestión. Gestor.

CP2/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase de Técnicos Superiores. Técnico Superior. Arquitecto.

CP3/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase de Técnicos Medios. Técnico Medio. Arquitecto Técnico.

CP4/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase de Técnicos Medios. Técnico Medio. Asistente Social.

CP5/96. Tres. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase de Técnicos Auxiliares. Técnico Auxiliar. Delineante.

CP6/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase de Cometidos Especiales. Diplomados. Educador especializado.

CP7/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase de Cometidos Especiales. Diplomados. Técnico Medio de Gestión Especializada.

CP8/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Cometidos Especiales. Técnicos especializados. Técnico Auxiliar de Inspección Tributaria.

#### Concurso-oposición promoción interna

CP9/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local y sus auxiliares. Subinspector.

CP10/96. Una. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local y sus auxiliares. Sargento.

CP11/96. Dos. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local y sus auxiliares. Cabos.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 303, de fecha 18 de diciembre de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Manresa, 14 de enero de 1997.—El Alcalde, Jordi Valls i Riera.

**3075** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Por Decreto del Teniente de Alcalde-Delegado de Administración de fecha 23 de octubre de 1996, se han convocado pruebas selectivas para la provisión, con carácter laboral permanente o fijo, de puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral, incluidos en la oferta de empleo público para el año 1996 y que se regirán por las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 21 de octubre de 1996. Los puestos de trabajo son los siguientes: